

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos: precio convenido. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO
NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Martes 18 de Enero de 1898

Año XIV—Núm. 3768

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados a esta especialidad.—Librerías (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365—d—18

SE VENDE una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. x—d—93

CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Fernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres a Vigo y a Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante a bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. 90—8

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

RICARDO NIÑO CIRUJANO DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, plaza. Se necesita un ayudante

IMPORTANTISIMO

COMERCIO DE PAÑOS DE SENÉN MARTIN

Plaza Mayor, 13

Sólo por el mes corriente se realizan existencias de trajes de verano e invierno, como también los merinos de 8/4 franceses para hábitos de sacerdotales.

Plaza Mayor, 13 30—3

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23. x—d—93

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—171

SE VENDEN las casas núms. 24, 26, 28, 30, 32, 42, 46, 54, 76, 78, 80, 82 y 84 de la calle de los Milagros, juntas ó por separado, a plazos ó al contado, y un solar en la misma calle, asimismo otra casa calle de San Justo, número 11. Del precio y condiciones informarán Serranos, 43. 60—32

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

SALAMANCA EN MADRID

LA CANDIDATURA ACORDADA

Antecedentes

Conocidos son de los lectores de EL ADELANTO por cartas anteriores mías, los trabajos que se llevaban a cabo para llegar a la conciliación electoral. Dos fines principales se perseguían con este propósito: el de evitar contiendas que siempre dejan hondas huellas y semilleros de discordias en los pueblos, y el de acabar con el repugnante tráfico de la compra de votos, mediante el acuerdo formal de perseguir y castigar a quien a tales medios apelare con desdoro de su propia representación y mengua del prestigio de Salamanca.

Llevaba la dirección de estos trabajos con exquisito acierto y nunca bastante alabada perseverancia, el ilustre duque de Tamames, y permitido era esperar de tan é inteligente dirección el éxito más cumplido.

Vitigudino y Peñaranda eran los distritos en que desde luego se había fijado la atención para llegar al deseado acuerdo. Por Vitigudino alegaban derechos igualmente respetables el marqués de Flores-Dávila, candidato ministerial y el más antiguo exdiputado de la provincia, y don Juan Antonio Cabestany, representante actual del distrito por el triunfo que sus amigos le dieron en reñido combate de abierta oposición.

El duque de Tamames intentó la conciliación, secundado por el ministro de la Gobernación, sin lograr en las primeras tentativas resultado alguno; celebróse en la suntuosa morada del linajado exgobernador de Madrid una conferencia sin frutos entre ambos rivales, y poco después llamólos a su despacho el Ministro sin obtener mejor resultado; a punto ya de romper las negociaciones, Cabestany propuso un arbitraje, y aceptado por Flores-Dávila, fueron designados para dirimir la contienda el duque de Veraguas y don Francisco Silveira, los cuales tampoco pudieron llegar a un acuerdo por lo encontrado de las pretensiones alegadas. Se atravesaba en el pleito una grave cuestión de amor propio, el nombramiento del Alcalde de Vitigudino, y ante lo infructuoso de las tentativas hechas, el Ministro cedió a la reclamación del Marqués y le dió el nombramiento pedido, reconociendo por este acto oficialmente su mejor derecho, de acuerdo con el jefe del Gobierno.

Lo que parecía que iba a producir el rompimiento, fué la causa de la reconciliación; ante el peligro de la ruptura, todos se echaron sobre el Marqués, y éste, que jamás hubiera cedido cuando se ponía en duda su derecho y su poder, cedió cuando este poder y este derecho se le reconocían, y cuando de este modo su dignidad y su prestigio no sólo quedaban a salvo, sino que resultaban engrandecidos y consagrados además por las declaraciones terminantes del Gobierno, del duque de Tamames y del partido todo, que le daban a elegir entre tres distritos, Vitigudino, Salamanca y Ciudad-Rodrigo. La llegada de Arjona y de Mozas acabó de vencer los últimos escrúpulos, y en decisiva entrevista de Veraguas y Silveira quedó concertada la paz con aplauso de todos.

No era menos difícil que en Vitigudino, lograr la paz en Peñaranda. El marqués de Ivanrey alegaba para representar este

distrito razones de innegable fuerza, y don Isidoro García Barrado, por su parte, hacía valer no menos indiscutibles derechos. El duque de Tamames terció también entre ambos contendientes, sin fruto, y todo parecía indicar que allí la paz iba también a ser imposible.

El duque entonces redobló sus esfuerzos, mediaron amigos de una y otra parte, y de estos trabajos salió el compromiso de Ivanrey de retirarse de Peñaranda, yendo al Senado, si el partido liberal le garantizaba su apoyo para el lugar de las minorías en la Alta Cámara, Aceptada en principio esta transacción, el señor Barrado, agradecido al concurso que don Salvador Liaño le había prestado, comenzó a trabajar con sus amigos para recabar un puesto en la representación de la provincia para el señor Liaño.

Bien acogidas por don Gerónimo Rodríguez Yagüe las indicaciones que al efecto le hizo el señor Barrado, quedó aceptada en principio la presentación por Béjar del señor Liaño, faltando sólo la sanción del partido y de su ilustre jefe para que la paz en la provincia fuera un hecho consumado.

La sesión del Comité

Así las cosas, el día 15, a las tres de la tarde y previamente citados al efecto, se reunieron en la suntuosa mansión de la calle del Duque de Alba, los Senadores don Gerónimo Rodríguez Yagüe y don Luis Sánchez Arjona; los exdiputados a Cortes don Agustín Bullón, don José Luis Gallo y don Luis Espinosa, y los Diputados provinciales señores López Díez, Oiva, Salamanca y además el señor Carranza, bajo la presidencia del duque de Tamames.

El Presidente, después de saludar cariñosamente a todos los presentes y a los que habían enviado su representación a los mismos, expuso el objeto de la reunión é hizo con fácil palabra un discurso, cuya breve síntesis es la siguiente:

La provincia de Salamanca debe aspirar a que en las próximas elecciones haya la mejor lucha posible; en ello están interesados, no sólo los candidatos, sino principalmente los distritos, que viviendo en paz obtendrán mucho mayor fruto de su representación. Para llegar a esta paz era preciso venir a un acuerdo con las fuerzas de la oposición conservadora, otorgándoles un puesto en el Congreso y otro en el Senado, con la obligación del mútuo auxilio para el triunfo, garantizado por los jefes de los partidos militantes y por los candidatos que se designasen. Fijado este punto, quedaba por saber quienes podían y debían ser los candidatos de la oposición con quienes pudiera establecerse la inteligencia. D. Juan Lafuente quedaba descontento desde luego, por haber sido su último acto público el manifiesto en que declaraba que se retiraba de la vida activa de la política, no habiendo realizado posteriormente ningún otro acto público que indicara que hubiera cambiado de modo de pensar; descartado así el señor Lafuente, y siendo conocidos los términos de la transacción con los señores Marqués de Ivanrey y Cabestany, el problema venía ya resuelto, sin requerir otra cosa que la sanción del partido, representado por el Comité, con la designación del señor Cabestany para la Diputación a Cortes por Vitigudino y del marqués de Ivanrey para la Senaduría por la provincia, pasando a Ciudad-Rodrigo el marqués de Flores-Dávila y a Peñaranda don Isidoro García Barrado, lamentando no poder dar cabida en la candidatura a persona tan digna como don Francisco de la Concha Alcalde.

Acordado así por unanimidad, y resuelto del mismo modo que el duque de Tamames se presentaría por Ledesma, don Agustín Bullón por Sequeros, don Luis Espinosa por la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, y que la candidatura de Senadores quedaría formada por los señores Arjona, Rodríguez Yagüe (don José) y marqués de Ivanrey, con don Fermín Hernández Igle-

sias por la Universidad, el duque de Tamames manifestó que sólo quedaba por resolver la presentación de candidatos por Béjar y por Salamanca.

Designado para Béjar don José Luis Gallo, éste pidió la palabra y expuso en sentidas frases las razones que le obligaban a renunciar tan honrosa designación, mostrando su gratitud a todos los presentes y a los muchos y buenos amigos que en el distrito de Béjar ha sabido conquistarse.

En vista del carácter irrevocable de la resolución del señor Gallo, don Gerónimo Rodríguez Yagüe, haciéndose eco de indicaciones que le habían hecho los señores Barrado y Bullón, manifestó el gusto con que veía la designación de don Salvador Liaño para candidato por Béjar, que fué aceptada por todos con grandes muestras de simpatía y afecto, acordándose por unanimidad el nombramiento de una comisión que hiciera presente al Gobierno los deseos del Comité, significándole la satisfacción con que veía que una persona de prendas tan recomendables como el señor Liaño, a quien todo el partido liberal de Salamanca estimaba y quería, y con quien siempre había vivido en estrecha inteligencia, fuera un candidato con quien se tuviera toda la benevolencia compatible con los deberes políticos de un Gobierno que, por más que fuera monárquico, había de ver con gusto la representación en el Congreso de las minorías republicanas que aspiran a la lucha legal.

Pasando al distrito de la capital, el duque de Tamames propuso para candidato a D. José Luis Gallo, siendo recibida esta designación con unánime aplauso. El Sr. Gallo, emocionado por las muestras de cariño de sus compañeros, hizo presente su gratitud, y declaró con sinceridad que le honra, que se estimaba sin el prestigio bastante para tan elevada representación. Insistió el duque, secundado por todos con calor, en la propuesta, reconociendo todos en el señor Gallo condiciones relevantes de actividad, celo y entusiasmo que, unidas a su elevada posición social y a sus vínculos de particular y estrecha amistad con los señores Sagasta y Gamazo, hacían del señor Gallo un candidato digno de representar a una ciudad tan culta y tan necesitada de protección como Salamanca, y en vista de los insistentes y apremiantes ruegos de todos, aceptó al fin don José Luis Gallo, siempre que el jefe del partido le autorizase para renunciar al distrito de la provincia de Toledo, que había puesto a su disposición.

Se leyeron además una carta de don Fernando Fernández de Cordova en que manifestaba sus deseos de ser presentado por la capital, y otra de don Gerardo Campo Yagüe en la que se declaraba afiliado al partido liberal, poniéndose incondicionalmente a la disposición del Comité; el Comité lamentó no poder atender la pretensión de don Fernando Fernández de Cordova, y recibió con agrado la adhesión del señor Campo Yagüe, acordando pasarles expresivas comunicaciones.

Se acordó que el Comité con los candidatos ministeriales designados, hiciera las más vivas y eficaces gestiones cerca del Gobierno para recabar el nombramiento de senador vitalicio a favor de don Luis Sánchez Arjona, y se otorgaron al duque las más amplias facultades para acordar con el Gobierno la sustitución del nombre del señor Arjona en la candidatura senatorial, si el nombramiento de vitalicio se obtenía antes de las elecciones y para resolver cualquiera otra eventualidad que pudiera surgir hasta dicha época.

Con el acuerdo de excitar el celo de los fiscales y jueces para perseguir y castigar sin contemplación el delito de la compra de votos y el de trabajar ministeriales y oposiciones de común acuerdo contra todo candidato que pretendiera luchar contra los convenidos, se levantó la sesión, saliendo todos los concurrentes de casa del duque de Tamames complacidos de la con-

cordia lograda y de las relevantes condiciones de tacto político y exquisita cultura del prestigioso prócer castellano.

FERNANLIFE.

Madrid 16 de Enero de 1898.

CARTA DE MADRID

Enero 17.

Lo del día

Nosotros no sabemos que los motines y el andar á tiro limpio hayan sido nunca señales de paz. Pero está la teoría nueva.

Fusilan los insurrectos á los que van á proponerles ventajas á cambio de la sumisión, y se nos dice:

Son los síntomas de la paz, el último recurso desesperado de los intransigentes.

Surgen en la Habana motines, de los que se había dicho que eran incidentillos insignificantes, pero de cuya gravedad extraordinaria reconocían ayer en su telegrama de Cayo-Hueso los corresponsales más afectos al nuevo régimen, y se nos dice:

Síntomas de paz; el último recurso, etcétera...

Hoy viene también una noticia significativa:

El gobernador autonomista Marcos García ha sido agredido cara á cara, y ha resultado milagrosamente á salvo de dos disparos.

¿Otro síntoma de paz?

Según la nueva teoría, debemos creer que, gracias al nuevo régimen, van tranquilizándose en Cuba los espíritus; y se prueba que están más tranquilos en esas luchas enconadas que han recrudecido las pasiones como nunca lo estuvieron.

Declaramos honradamente que no lo entendemos, y que más bien es cosa de pensar que hay allí un gravísimo malestar en los ánimos; que los insurrectos se han envalentonado, tomando por debilidad nuestras generosas concesiones; que los autonomistas, tanto tiempo privados de consideración y de poder, han emprendido ahora una serie de venganzas peligrosas, y que los llamados incondicionales, creyendo perdida su causa, se lanzan por los caminos de la protesta y de la sedición.

Pero, no obstante, rindamos culto á la teoría nueva, y digamos que esto es la paz.

**

Alcance de noticias

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana 16.—El comandante general de las Villas en telegrama de hoy me dice:

«A las cinco de esta tarde, hallandome en compañía del gobernador civil presenciando un partido de pelota, fué aquél agredido con un revólver por don Enrique Piñón, que le disparó un tiro á quemarropa, siendo inmediatamente sujeto y desarmado por mí y mi ayudante don Antonio Gomez de la Torre, no si que en la lucha lograra hacer un segundo disparo, resultando afortunadamente ileso el gobernador; entregado el agresor á los agentes de la autoridad, logró calmar á la muchedumbre, que quería lynchar al asesino, y conduje en mi carruaje al gobernador á su domicilio en medio de entusiastas aclamaciones y vivas á España».

Aparte de la excitación general de los primeros momentos del suceso, significo á V. E. que el orden sigue inalterable en la isla.—Blanco.

El señor ministro de la Guerra y el presidente del Consejo de ministros han llevado esta mañana á la real firma respectivamente los decretos nombrando capitán general y gobernador general de Puerto Rico á favor del general Macías.

Momentos después de firmarse el decreto, dicho general prestó juramento con arreglo al ceremonial recientemente acordado.

El señor Sagasta nos ha dicho á la salida de Palacio, que se habían recibido noticias muy satisfactorias de Cuba, pero despachos telegráficos que á esto se refieren no se han facilitado aún, apesar de haber dicho lo mismo á los periodistas el ministro de Estado.

En el Congreso todos los comentarios se han referido hoy al telegrama del general Blanco dando cuenta del atentado de que ha sido víctima el gobernador de las

Villas don Mateo García, personalidad saliente del autonomismo, que por eso dá cierta importancia al hecho referido en el telegrama que en otro lugar publicamos y comentado en nuestra carta política.

La romería de San Antón ha estado este año más concurrida que los anteriores, y tanto en la calle de Hortaleza como en la de Fuencarral, el gentío era inmenso, haciendo difícil la circulación.

Telegrafían de la Habana, que ha llegado á aquella capital, procedente de la trocha de Júcaro, el general Salcedo.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'40.
Exterior, 80'30.
Amortizable, 76'00.
Cubas viejas, 93'10.
Cubas nuevas, 77'00.
Empréstito de Aduanas, 96'90.
Empréstito filipino, 96'90.
Banco, 415'00.
Tabacos, 219'50.
París vista, 33'10.
Londres vista, 33'56.

La carta que el general Weyler dirigió ayer al señor Romero Robledo, es la siguiente:

«Mi querido amigo: Un escrúpulo de soldado me impide asistir al acto que ha de realizar usted hoy, significando la necesidad de que se reúnan las Cortes ante la grave situación que atraviesa Cuba. Aunque procuro permanecer alejado de la política y de los partidos que militan en ella, no puedo desconocer las consecuencias que puede traer este estado de cosas y vengo pensando hace días en esta necesidad coincidiendo con usted como coincidimos en otras ideas respecto al presente y al porvenir. Me asocio, pues, á usted en este acto y he aconsejado á mis amigos que lo hagan también conformes como están en este asunto de tan grave trascendencia. Queda de usted afectísimo amigo, Valeriano Weyler.»

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

«La sociedad desea movimiento», y Agapito Fernández proyecta el *Kanaklub*, juega humorística con café, gotas, tinto, puro y baile, decencia y pulcritud, aseo y formas y todos los demás preliminares que exigen las famosas ordenanzas cuasi-municipales.

Como mi buen colega en *charrería* es muchacho que vale, al meterse á empresario, como visto que sabe bien donde le aprieta al baile, y que ha de hacer con el famoso *Kana*, pero que muchos reales. Yo le envío las gracias más fervientes por esa invitación que él tan galante ha tenido el honor de remitirme y que yo aprecio en todo lo que vale. Conque, chico, hasta el sábado en el *Kana* que será *Albo lapillo diem notare*.

Este latinajo es copia de uno de los párrafos del programa del tal *Kanaklub*, que, si les he de decir á ustedes la verdad, no sé á punto fijo de lo que se trata. Aunque cosa de jolgorio debe ser, que anda quien anda por medio.

Y lean ustedes el programita:

«LE KANAKLUB

(*Societas saltationis ad perpetuam Salmánticæ memoriam*)

Quisiera comenzar esta epístola, esparcida por los cuatro vientos, cantando las ventajas y excelencias del baile, á fin de inclinar tu ánimo al también divino arte de Terpsícore. Pero seguramente, tú entrarás en la generalísima ley que comprende á la mayoría de los mortales, desde que á David se le antojó mover los pies al compás del arpa, y no es cosa de que yo remache el clavo á estas horas, con peligro de defraudar tus esperanzas y las mías.

Sábetelo, pues, de buenas á primeras, que el sábado próximo, 22 de Enero, se proyecta por la nueva Sociedad del *Kanaklub*, compuesta de jóvenes de excelente humor, celebrar un soberbio baile, único en su clase, por la selección y magnitud de las per-

sonas que han de honrarlo, de diez y media de la noche á la madrugada.

Al efecto, se ha tomado para esta noche exclusivamente, (puesto que la Sociedad no dará más que un baile todos los años) el amplio Salón Artístico, que se adornará con profusión de luces, formando caprichosas combinaciones, y habrá lluvia de flores y de serpentinatas y otros lujos, que dicha Sociedad se reserva.

La orquesta, formada por inteligentes profesores, ejecutará los mejores bailables de su repertorio.

De la belleza de las señoritas que asistan, responde *Le Kanaklub*, así como de la educación de los caballeros, que hallarán aquella noche bonita ocasión de lucirla.

Por eso, amigo mío, te invito á pasar un rato delicioso en aquellos salones, el sábado próximo, día que ciertamente habrá que señalar con piedra blanca. (Albo lapillo diem notare.)

Contando de antemano con tu presencia, *Le Kanaklub* te envía anticipadas y expresivas gracias.

Salamanca 16 de Enero de 1898.

CRÓNICA PARISIÉN

Paisajes parisienses.—Paris y sus estre- llas.—Julio Verne no viaja nunca.— Un libro póstumo de Daudet.—Modas y lutos.

Muy lejos están de parecerse las mañanas de ahora en París á las plácidas mañanas de primavera en que los rayos solares se rompen en mil haces de luz multicolor en las aguas de las fuentes que adornan la plaza de la Concordia.

Ahora, en el invierno, cuando París no se despierta envuelto en nieblas húmedas y frías, la escarcha y la *givre* cubren las aceras, los árboles, los tejados, etc., con una resbaladiza capa, cual si los hubieran barnizado con cristal.

Cuando el tibio sol empieza á deshalar la *givre*, los árboles de las Avenidas parecen despeinadas cabelleras espolvoreadas con mica, en cuyos cristallitos chispea la luz con mágicos reflejos.

Ayer, por ejemplo, la gran Avenida de los Campos Elíseos presentaba un golpe de vista encantador: los árboles, cubiertos de diminutas estalactitas de hielo, estaban blancos; la tierra también blanca, las cimas de los edificios y los puentes del Sena, cual si los engalanaran las gasas nupciales, y este París hiperboreal, evocaba de un modo inesperado ciertos paisajes de sal de las orillas del mar Muerto.

Jamás he podido explicarme por qué París, tan grande, se preocupa tanto de sus vírgenes de alquiler, tan pequeñas; de las *estrellas demi-mondaines* que aquí todo lo absorben.

En Madrid, ó en otra capital de Europa, se las dá la importancia que tienen y se las relega á su papel verdadero.

Cleo de Merode, la favorita de Leopoldo, Rey de los belgas, acaba de regresar de una excursión por América.

Todos sabemos que la famosa Cleo es una bailarina de Opera, es decir, una *danzanta* de primer rango; nadie ignora que su cuerpo se vió expuesto en estátua en el Salón de 1896, siendo muy admirada la obra del escultor Falguière; para nadie es un secreto que la linda Cleo ha inventado la moda de cubrirse las orejas con los cabellos, pero lo que todos no saben es que Cleo tiene dos orejas como dos sopillos, que descomponen el armónico conjunto y la pureza de sus formas.

Pues bien; Cleo se ha presentado de nuevo en la Gran Opera de París con el baile *l'Etoile* (la estrella) ante un selecto publico de *snoobs*, embobados, sugestionados por las piruetas de la bailarina.

En el *foyer* de la danza, todos los habituados mendigan una sonrisa ó una palabra ceremoniosa de Cleo, todos están allí excepto el belga real.

Cada cual expresa su opinión. —Cada vez más hermosa, más *real* moza, dice uno.

—Bonita idea la de presentarnos la estrella en el baile de idem, dice otro.

—Y la de reaparecer precisamente en una época que nos recuerda otra estrella, la que siguió á los reyes.

En fin, un verdadero *baquet* de madrigales.

Aquí vienen de molde los consabidos versos de Lope acerca del vulgo.

Julio Verne, cuyo nombre se hace una actualidad al aproximarse el año nuevo, no ha viajado jamás.

El historiador de tantos viajes y de tantas aventuras extraordinarias es un septagenario que nada tiene de nómada y que vive muy tranquilo desde hace cuarenta años en su pequeña Villa de Amiens.

Tiene horror á los viajes, si se trata de hacerlos él; sólo le gusta vivir entre sus li-

bro, y los países tan maravillosamente descritos por él sólo los ha explorado con su imaginación.

Por el contrario, hubo en Francia y á principios de siglo, un escritor que formaba *pendant* con Julio Verne.

Recorrió las más lejanas regiones, guerreó bajo todas las latitudes, conocía el mundo como yo conozco mi bolsillo, se llamaba Xavier de Maistre y sólo escribió un libro de cien páginas acerca de viajes: *Viaje alrededor de mi cuarto*.

Para ese viaje...

**

Alfonso Daudet deja una obra póstuma. Todos los autores tienen alguna *postuma*, como decía en Toledo un repartidor de diarios, pariodista por contagio, según él.

El libro último de Daudet se titula *Ma douleur*; sus páginas, reflejo de un alma como la suya, acribillada por las penas, son retrato de su cuerpo lacrado por la neurosis.

En él describe la intimidad de su vida estableciendo el balance de las miserias humanas por las cuales él mismo ha pasado; allí las enumera día por día con una crueldad que aterra.

Allí se habla del insomnio inexpugnable, de las alucinaciones ópticas, de la loca persecución de la calma y de la desesperación de un hombre que habiéndose visto fuerte y ávido de vida psíquica, se siente minar por la enfermedad que le convierte en un esclavo de los nervios siempre en tensión.

En suma, un verdadero libro de disección, vivido por un enfermo y escrito por un poeta.

Porque el poeta no abdica en él ninguno de sus derechos y ha sembrado en su libro gritos de soberbia hermosura, imágenes aterradoras por lo gráficas, tal como la descripción del hombre paralítico comparado por Daudet á los personajes de la mitología griega que, convertidos en un árbol ó en estátua, asistían espantados al fenómeno que progresivamente agotaba los manantiales de su vida, clavando poco á poco sus pies en el suelo, suspendiendo los movimientos del corazón y no dejándoles más que el cerebro para sufrir y la boca para quejarse.

Así ha sido Daudet durante los cuatro últimos lustros de su existencia.

Apenas si el poeta nos hubo hablado nunca de este libro; pero es de suponer que habrá encomendado á su hijo la piadosa misión de publicarle.

**

Mi revista decenal de modas la voy á dedicar hoy á las damas que, por desgracia, tienen que cubrir sus gracias con los negros crespones de un luto de familia.

Voy á describir los trajes y duración de los lutos en Francia, muy parecidos á los de España.

El luto de viuda es el más largo de todos; dura dos años. El primer año se lleva falda de lana, negro mate, un velo que cubre la cara, medias negras, guantes de hilo y ninguna joya. No se rizan los cabellos, no se hacen visitas ni se reciben, excepto las de los parientes é íntimos, pero sin ceremonia.

Durante el segundo año pueden usarse la gasa y la muselina de seda y reemplazar el chal por una chaqueta. El velo se llevará detrás del sombrero. Las alhajas serán negras y los guantes de seda ó de cabretilla mate.

El alivio de luto se llevará durante un año. Colores: gris, blanco y malva.

Algunas señoras usan brillantes en las orejas durante el segundo año, pero no es lo general.

El luto de padre ó madre dura 18 meses. Las reglas son las mismas que para las viudas y sus períodos son: un año riguroso y otro de alivio.

Por los abuelos se lleva luto un año: seis meses riguroso, sin chal, y seis meses de alivio.

El luto de un hermano dura diez meses: pero suele durar más, pues se prolonga el periodo de medio luto.

Los tíos y los primos sólo dan lugar á un luto de tres á seis meses.

Por los padres políticos se vestirá de luto lo mismo que por los padres.

Antiguamente los padres y los abuelos no llevaban luto por sus hijos y nietos.

Las costumbres han cambiado, el corazón manda y no hay madre ni padre que no se cubran de duelo al llorar la pérdida de sus queridos hijos.

Para este luto no se pueden dictar reglas; el corazón tiene más fuerza que las leyes humanas y hay muchas madres que visten eternamente de negros crespones por un hijo, sobre todo cuando Dios nos arrebatara tan prematuramente nuestros angelitos, que apenas si nos dá tiempo para conocerlos.

ANTONIO AMBROA.

Paris Enero del 98.

Café-Restaurant
DEL
Suízo

PLATOS DEL DIA

- Huevos pasados por agua.
- Menestra á la española.
- Ternera con guisantes.
- Solomillo á la provençal.
- Riñones al Jerez.
- Merluza rebozada.
- Langostinos con mayonesa.
- Espárragos al natural.
- Manos de cerdo rebozadas.
- Chuletas á la navera.
- Entrecots á lo Bismark.
- Lomo con fritada.
- Salchichas con huevos.
- Chateaubrian al perigot
- Pollo asado.
- Lengua á la escarlata.
- Jamón en dnice.

Postres
Variados.

Crónica local y provincial

Alguien aseguraba haber recibido ayer una carta en que el señor Soriano le pedía que hiciera público su propósito de luchar por el distrito de Peñaranda.

Como esto está en contradicción con noticias autorizadísimas que aquí se tienen, y pugna además con la seriedad del señor marqués de Ivanrey, solamente comprometido á dejar libre al señor García Barredo aquel distrito, á cambio de un puesto en la candidatura oficial para senadores, todo el mundo consideró que la existencia de la citada carta era una pura patraña.

Ha sido nombrado presidente del tribunal de las oposiciones á la cátedra de Derecho mercantil, vacante en esta Universidad, el Consejero de Instrucción pública don José María de Piernas.

El Consejo de Instrucción pública ha desestimado la instancia del catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, que pedía autorización para desempeñar la cátedra de Derecho Mercantil en la Universidad de Salamanca.

La dependencia del Café del Pasaje ha tomado en arrendamiento el Teatro Bretón para dar bailes en él durante la temporada de Carnaval.

El primero se celebrará el 2 de Febrero.

Ayer se dijo, con referencia á cartas llegadas de Madrid, que el señor Gallo, candidato ministerial propuesto para este distrito por el Comité provincial, después de haber aceptado la designación, se niega á la lucha, á pretexto de que está encasillado también por Talavera de la Reina.

Si la noticia se confirma, plucido queda el Comité fusionista!

El lunes de la pasada semana contrajo matrimonio en Béjar nuestro distinguido amigo don Tomás Hernández Agero y Salas, con la distinguida señorita doña María del Amparo Rodríguez y Gómez, siendo padrinos don Emilio Plasencia y su esposa doña María Hernández Agero, hermanos del novio.

Deseámosles todo género de dichas en su nuevo estado.

Circula con insistencia el rumor de que, en las próximas elecciones, un integrista de respetable y acaudalada familia aspirará á representar en el Congreso la Cámara Agrícola de Alba de Tormes.

Por el tribunal de oposiciones á escuelas públicas de párvulos de este distrito universitario, dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas, se llama á los opositores para que se presenten en el salón de actos públicos del Ateneo Salmantino de esta ciudad el 9 de Febrero próximo á las nueve de su mañana, para dar comienzo á los ejercicios.

A 1.179 pesetas 57 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por consumos, el 16 del actual, en los fielatos de esta capital é intervención del matadero.

El exceso de original nos obliga á retirar del presente número la reseña de la

sesión que ayer celebró el Ayuntamiento. Mañana la publicaremos.

El Monitor del Comercio dirige un manifiesto á las clases contribuyentes, exhortándolas á que se organicen é intervengan con genuinos representantes en los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Cuerpos Colegisladores, para solucionar los gravísimos problemas políticos y económicos que deben resolverse en breve plazo. Merece elogios la campaña del colega.

LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 147

Los adversarios políticos del señor Bullón de la Torre no cejan en su campaña de hostilidades.

Ahora parece que gestionan en Madrid, y con este propósito se relaciona el reciente viaje de un diputado provincial, el hallazgo de un silvelista adinerado, que quiere tirar algunos miles de duros para disputar el acta al Gobernador de Palencia.

Suponemos no habrá ningún iluso que quiera gastar inútilmente su dinero.

Además es evidente que, si los silvelistas salmantinos hostilizaran al ministerial señor Bullón, esto equivaldría á romper el pacto existente, y los señores Cabestany y Soriano serían los primeros en sufrir las consecuencias.

En Béjar ha sido organizada una comisión de la Cruz Roja.

Sigue mejorando en la enfermedad que le aqueja nuestro querido amigo y colaborador don José González Castro (Crotonilo).

Muy de veras deseamos su completo restablecimiento.

El Norte de Castilla, diario de Valladolid, ha publicado extensas reseñas de un juicio por jurados que en los pasados días se ha celebrado en aquella Audiencia y cuyos debates han sido seguidos con grandísimo interés por la opinión.

Tratábase de un encuentro entre matuteros y guardias de consumos, de resutas del cual, dos de aquellos, llamados Venancio Rubio y Simón Chela, resultaron muertos el primero y gravísimamente herido el segundo por los citados guardias.

Nuestro querido amigo el distinguido letrado don César Medina Bocos, hijo del señor Fiscal de esta Audiencia, estaba encargado de la defensa de los matuteros Felipe Aguado, Marcelino González, Braulio de la Fuente y Gerónimo González, procesados por atentado á los guardias.

Su informe ha sido calificado de brillante y notabilísimo por la prensa de Valladolid, que le felicita como lo hacemos nosotros, por el triunfo alcanzado.

El ministerio público, que retiró la acusación contra tres de los defendidos por el señor Medina, la sostuvo contra Gerónimo González, quien no obstante fué declarado inculpable por el jurado, como pedía en su luminoso y razonado informe el joven letrado, y en su consecuencia el tribunal de Derecho le absolvió.

Resulta, pues, que los cuatro defendidos por nuestro buen amigo el señor Medina han sido absueltos sin costas, constituyendo este resultado un señalado triunfo, que contribuirá á aumentar su ya bien sentada fama de abogado.

Por tratarse de persona tan conocida en Salamanca, donde ha vivido algunos años al lado de su padre el digno fiscal de esta Audiencia, don Antonio Medina, tenemos suma complacencia en dar publicidad á la noticia.

En la iglesia Parroquial de San Juan, de Béjar, se celebró el miércoles el matrimonio de nuestro buen amigo don Indalecio Barrientos Crego, con la distinguida señorita doña Juana Crego Acosta, apadrinándose á los contrayentes don José Crego y su esposa doña Antonina Lanzos, tíos del novio.

Deseamos á los nuevos cónyuges toda suerte de felicidades.

La Junta provincial de Instrucción pública ha remitido al Rectorado la relación de las escuelas que han de figurar en el concurso del presente mes, por ascenso y por concurso único, con arreglo á las disposiciones vigentes.

En la calle del Doctor Riesco fué mordido ayer tarde por un perro, un niño de

corta edad que tranquilamente transitaba por aquella vía.

Los agentes de la autoridad denunciaron al dueño del can, que hoy comparecerá ante el señor Alcalde.

El niño resultó con varias heridas, afortunadamente leves.

En el matadero municipal fué quemado ayer un cerdo que se hallaba invadido por la trichina.

El rectorado ha nombrado á doña Tar-sila Ferreira Duque, maestra interina de la escuela completa de niñas de Fuentes de Oñoro.

En el sud-express del domingo último cruzó por esta ciudad, procedente de Madrid, el senador liberal é influyente hombre político señor Sánchez Arjona.

Muchos de sus correligionarios bajaron á saludarlo á la estación.

Tribunales

Ante la sala primera de esta Audiencia se verá mañana, en juicio oral y público, la causa instruida por hurto contra Crispulo Sánchez en el juzgado de Béjar.

Será ponente el señor Heras, defensor el señor Gándara y procurador el señor Martín.

La sección segunda conocerá de la causa incoada en Ciudad-Rodrigo, contra Agustín Patino y otro, acusados de hurto.

Defensor señor Guerreira, ponente señor Salas y procurador señor Morató.

Teatro del Liceo

Gran función para hoy Martes á las ocho y media de la noche

CUARTA PRESENTACION DE LA NOTABLE COMPANIA

HISPANO-IMPERIAL-JAPONESA

y además el célebre CINEMATOGRAFO LUMIERE

ó LA FOTOGRAFIA ANIMADA

Entrada general DOS REALES

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido los despachos telegráficos que la Agencia Almodóbar nos remite.

Ignoramos la causa.

Pasatiempos

CHARADA (Remitida por uno de Valdepeñas)

Prima-dos-tres las modistas suelen varios terminar, y si á prima añades cuarta parte muy linda del cuerpo de seguro encontrarás. Mi tercera es una planta y también nombra á una letra, y el todo, para acertar, diré que hace suma falta para unir la capital con pueblos de su comarca.

Solución del día 18 de Enero

En un baile de máscaras: Una elegante mascarita entra en el café, acompañada de un gomoso. —¡Camarero!—grita éste—traiga usted una copa de Jerez. Esta señorita se ha puesto mala. —No—dice la chicia—que traiga una botella. ¡Estoy mucho más grave de lo que usted se figura!

Solución al pasatiempo del 14 de Enero

CINEMATÓGRAFO

Han remitido solución exacta: El tío Chindasvinto y Cuchufleta.—Pica-Pica

sigue picando.—Un chulo y una chula R. A.—C. G. modistilla quiere ver moro Muza.—Garita y Mar Rojo.—Cereño, ¿te ha rapado barbero ó figonero?—El señor Semifusa.—Damasín, no sacó charada «camarera» A. G.—¡Me compadezco de vosotros! ¡¡qué lástima!! Damasín.—A. Salvatierra escribirte S. domingo, dispone tiempo.—Eie... que preciosa estás de luto.—Moro Muza pregunta: ¿sigue dormido P. Tiruliqui?—Salerito, yo creí que eras gallego.—Catedrático, ¿te ha calabaceado F. B.? contéstame.—Semifusa, eres un bobo, te la pegaron.—Los cuatro de la brisca.—A. Barba Azul.—R. J. y T. ¿qué tal entrevista?—Uno que llora porque baja la niebla.—P. Tiruliqui G.—P. J. te espero domingo tarde, E.—Bato, compañía infantil presentase en campaña.—Catedrático supone que ro F. B. entrañablemente novio.—Damasín y su compañero de fatigas.—Un sastrero que quiere viajar en trineo.—I. Rúa trote largo.

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el número 1º, en la calle del Horno, junto á la Catedral, compuesta de piso bajo y principal, en buen estado. Darán razón, calle del Jesús, número 15, piso 3º. 30-7

FIGON DE LA ESTUFA
Aviso al público

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores que este antiguo establecimiento ha vuelto á estar bajo la dirección de Calvarrasa y que en el mismo continuará hallando el público toda clase de comidas bien combinadas y servidas con gran economía.

No confundirse: Calvarrasa, Figón de la Estufa, Arrabal del Puente. —37

Ama de cria

leche fresca, de cuatro días, para criar en su casa; darán razón en la casa camineros de Chamberí. 1-2

SE ARRIENDA una panera señalada con el número 12 de la calle de Palomo, de esta ciudad. Para informes Plazuela de San Julián 17. 10-6

SE ARRIENDAN portales espaciosos, á propósito para cualquier industria ó almacenes; calle del Doctor Riesco, antes Toro, núm. 29. 30-8

Anuncio

Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 22 del corriente mes de Enero, á las doce en punto de su mañana, la casa situada en el Arrabal del Puente de esta ciudad de Salamanca, la cual tiene corral para carruajes y servicio de aguas, conocida con el nombre de «Posada del Sordo», ante el notario doctor don José de Prada. El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría, calle de la Rúa, número 61. 17-16

BERLINA. Se vende una en buen uso. Detalles y precio, calle de Espoz y Mina, núm. 18. 30-22

Mirat é Hijo
SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS
PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatos-Potásicos para Viñas y Olivares y desde el 25 Enero empezaremos con los nitrícos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles cualquiera que sea su clase y terreno.

El excelente resultado de estos abonos, está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para Garbanzos, Tíos y Guisantes, así como los Guanos especiales para Pimientos, Alubias y Patatas.

CATÁLOGOS Y CONSULTAS GRATIS

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino. Precios de 20 á 40 pesetas x-1

SE VENDE la casa de la calle del Con-suelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-123

Salamanca.—Imp. de Núñez.

SECCION DE ANUNCIOS

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

Disponible

¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles, establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chineros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisand.

Se venden portiers.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

Disponible

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE LA

Viuda de Maculet é Hijo

13-CAMPO DE SAN FRANCISCO-13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrífugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R, Hornsby de Sons de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET.—SALAMANCA

PRECIOS ECONÓMICOS

x-76

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR



MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual la veís, desfigurado, triste me ditabando é iracundo. La causa da todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la droguería de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 3 y 5.

DOS PESETAS BOTE

DISPONIBLE

POCO ME RESTA SUFRIR

ME MARRADO POR AIBAF